

INFORME ANUAL

DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP)

DE DERECHO FRANCÉS

CARMIGNAC COURT TERME

(Operaciones del periodo cerrado a

31 de diciembre de 2018)

Índice

Certificado del auditor	3
Características de la IIC	7
Política de inversión	13
Información reglamentaria	17

CABINET VIZZAVONA

64, boulevard Maurice Barrès – 92200 Neuilly-sur-Seine

Tel. 01 47 22 01 04

KPMG AUDIT

2, avenue Gambetta – 92066 Paris La Défense (Francia)

Tel. 01 55 68 68 68

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
(FCP) DE DERECHO FRANCÉS
CARMIGNAC COURT TERME**

**Informe de auditoría correspondiente al ejercicio cerrado
a 31 de diciembre de 2018**

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a **31 de diciembre de 2018**

Señoras, Señores:

Opinión

De acuerdo con la tarea que nos ha encomendado la sociedad gestora, hemos auditado las cuentas anuales del fondo de inversión colectiva (FCP) **CARMIGNAC COURT TERME** correspondientes al ejercicio cerrado a **31 de diciembre de 2018**, que se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son, respecto de las normas y principios contables franceses, exactas y fidedignas, y ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio concluido, así como de la situación financiera y del patrimonio del fondo de inversión colectiva al final de dicho ejercicio.

Fundamento de la opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de la profesión que rigen en Francia. Pensamos que los elementos recabados son suficientes y apropiados para expresar nuestra opinión.

Nuestras responsabilidades de conformidad con estas normas se indican en el apartado «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra labor de auditoría con arreglo a las normas de independencia aplicables, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de expedición de nuestro informe y, en concreto, no hemos prestado servicios prohibidos por el Código de Ética de la profesión de auditoría.

Justificación de las apreciaciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos L. 823-9 y R.823-7 del Código de Comercio, relativos a la justificación de nuestras apreciaciones, les informamos de que las apreciaciones más importantes que hemos realizado, según nuestro criterio profesional, se han centrado en la pertinencia de los principios contables aplicados, el carácter razonable de las estimaciones significativas empleadas y la presentación del conjunto de las cuentas, con arreglo al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable, sobre todo en lo que respecta a los instrumentos financieros en cartera.

Las apreciaciones así realizadas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada con anterioridad. No expresamos ninguna opinión sobre los elementos individuales (considerados de manera aislada) de estas cuentas anuales.

Verificación del informe de gestión y de otros documentos dirigidos a los partícipes

Asimismo, hemos procedido, de conformidad con las normas de la profesión aplicables, a las verificaciones específicas previstas por la ley.

No tenemos ninguna observación que hacer en relación con la veracidad y la coincidencia con las cuentas anuales de la información incluida en el informe de gestión y en los demás documentos enviados a los partícipes relativa a la situación financiera y a las cuentas anuales.

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Recae sobre la sociedad gestora la responsabilidad de formular unas cuentas anuales que muestren una imagen fiel de conformidad con las normas y los principios contables franceses, así como de llevar a cabo un control interno que considere necesario para la formulación de cuentas anuales que no contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error.

Durante la formulación de las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo de inversión colectiva para continuar su actividad, presentar en dichas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la continuación de la actividad y aplicar el principio contable de «empresa en funcionamiento», salvo si se prevé liquidar el fondo de inversión colectiva o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Recae sobre nosotros la responsabilidad de elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo consiste en obtener garantías razonables de que las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, no presentan anomalías significativas. Estas garantías razonables se corresponden con un elevado nivel de certeza, aunque no es posible garantizar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las normas de la profesión pueda detectar sistemáticamente todas las anomalías significativas. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando se puede esperar, de manera razonable, que dichas anomalías son capaces, en su conjunto o de manera individual, de influenciar las decisiones económicas que se adopten basándose en las cuentas.

Como se especifica en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del fondo de inversión colectiva en cuestión.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la profesión aplicables en Francia, el auditor se sirve de su criterio profesional durante todo el proceso de auditoría. Además, el auditor:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error; define e implementa procedimientos de auditoría con respecto a dichos riesgos; y recopila elementos que estime suficientes y adecuados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa derivada de fraude resulta más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, la falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o la elusión del control interno;
- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con el fin de definir los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, y no con el objetivo de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- determina la pertinencia de los métodos contables empleados y el carácter razonable de las estimaciones contables formuladas por la sociedad gestora, así como la información conexas incluida en las cuentas anuales;
- determina la pertinencia de la aplicación por parte de la Sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de los elementos recabados, la existencia o inexistencia de una incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o las circunstancias susceptibles de comprometer la capacidad del fondo de inversión colectiva para continuar su actividad. Esta comprobación se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que las circunstancias o los acontecimientos posteriores podrían comprometer la continuación de la actividad. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, llamará la atención de los lectores de su informe sobre la información incluida en las cuentas anuales objeto de dicha incertidumbre o, si esta información no se proporciona o no es pertinente, el auditor formulará una certificación con reservas o una denegación de la certificación;
- comprueba la presentación general de las cuentas anuales, y evalúa si las cuentas anuales reflejan de manera fiel las operaciones y los acontecimientos subyacentes.

París La Défense, a 5 de marzo de 2019
KPMG S.A.

[firma]

Isabelle Bousquié
Socio

Neuilly-sur-Seine, 5 de marzo de 2019
Cabinet Vizzavona

[firma]

Patrice Vizzavona
Socio

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC COURT TERME

Características de la IIC

Vocación del fondo

Monetario a corto plazo.

Método de determinación y de reparto de los importes distribuibles

Importes distribuibles	Participaciones «Acc»
Reparto del resultado neto	Capitalización (contabilización según el método de los cupones devengados)
Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas	Capitalización (contabilización según el método de los cupones devengados)

Países en los que la comercialización del Fondo está autorizada

Participaciones A EUR ACC: Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, España, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Singapur.

Objetivo de gestión

El objetivo de gestión consiste en conservar el capital y obtener una rentabilidad igual a la del EONIA capitalizado, deducidos los gastos de gestión reales. Sin embargo, en el caso de que los tipos de interés del mercado monetario se sitúen en cotas muy reducidas, puede que el rendimiento cosechado por el fondo no baste para cubrir los gastos de gestión y, por ende, su valor liquidativo podría verse reducido de manera estructural.

Indicador de referencia

El indicador de referencia es el EONIA capitalizado. (Código Bloomberg: EONCAPL7; historial en el siguiente sitio web: <https://www.banque-france.fr/economie-et-statistiques/changes-et-taux/les-taux-interbancaires.html>).

El índice EONIA (Euro Overnight Index Average) representa el tipo de interés medio al que una selección de bancos europeos se conceden préstamos entre sí, en euros y a un día. Su publicación corre a cargo del Banco Central Europeo y representa el tipo sin riesgo de la zona euro.

El índice EONIA capitalizado indica la rentabilidad diaria de una inversión cuyos intereses se reinvierten diariamente. Al no tratarse de un fondo indexado, su rentabilidad podría desviarse considerablemente de la del indicador de referencia, en función de las decisiones de gestión adoptadas.

Estrategia de inversión

ESTRATEGIAS EMPLEADAS

Estrategia de renta fija:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario de elevada calidad con un vencimiento inferior a 397 días, que cumplan los criterios de la directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, y/o en depósitos a plazo de entidades de crédito. El enfoque de gestión se basa exclusivamente en la selección de instrumentos del mercado monetario sin restricciones *a priori* de asignación por tipo de emisor o por tipo de interés. El vencimiento medio ponderado de la cartera («WAM», por sus siglas en inglés) es inferior o igual a 60 días, y su vida media ponderada («WAL», por sus siglas en inglés) es inferior o igual a 120 días. En el cálculo del WAM y la WAL se tiene en cuenta, si procede, el impacto de los depósitos, así como de las técnicas y los instrumentos empleados con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera. Los criterios de selección de las emisiones se articulan en torno al conocimiento de los fundamentales de las sociedades emisoras, de su calificación y de la apreciación de elementos cuantitativos como el suplemento de remuneración respecto a los bonos del Tesoro. La estrategia consiste en seleccionar el tramo de la curva de los tipos en euros más atractiva. La elección de los vencimientos depende de las previsiones del gestor en materia de fijación de los tipos directores por parte del Banco Central Europeo. El fondo puede recurrir a depósitos y empréstitos en efectivo con el fin de optimizar su tesorería.

El fondo puede realizar operaciones con pacto de recompra y recompra inversa con el objeto de invertir su tesorería u optimizar sus ingresos.

Descripción de las categorías de activos y de los contratos financieros, así como su aportación a la consecución del objetivo de gestión

ACCIONES

N/A

TÍTULOS DE CRÉDITO E INSTRUMENTOS DEL MERCADO MONETARIO

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario denominados en euros, de tipo fijo y/o variable, de tipo revisable o indexados a la inflación de los países de la zona euro. El fondo invierte en títulos de emisores públicos, garantizados o no por un Estado, o privados.

El fondo puede invertir en títulos negociables a corto y medio plazo, *euro-commercial papers* (ECP) y bonos del Tesoro.

La gestión del fondo es discrecional, por lo que la asignación de activos no tendrá limitaciones *a priori*.

Todos los títulos mantenidos por el fondo serán de elevada calidad. La sociedad gestora se cerciora de ello mediante un proceso interno de apreciación que tiene en cuenta, principalmente, la calidad crediticia del instrumento, la naturaleza de la clase de activo, la calificación y el perfil de liquidez. En caso de que se vea deteriorada la calidad de un instrumento del mercado monetario, la venta de los títulos en cuestión se realizará en las mejores condiciones, que irán en consonancia con el interés de los partícipes. La sociedad gestora lleva a cabo una evaluación interna de los riesgos operativos y los riesgos de contraparte potenciales inherentes a la estructura de la inversión.

La sociedad gestora efectúa su propio análisis de la relación riesgo-remuneración de los títulos (rentabilidad, crédito, liquidez y vencimiento). Así pues, la adquisición de un título, su conservación o su venta (sobre todo en caso de que la calificación de este evolucione) no se fundamentan exclusivamente en el criterio de sus calificaciones, sino que además se basan en un análisis interno, llevado a cabo por la sociedad gestora, de los riesgos de crédito y de la coyuntura de mercado.

IIC, FONDOS DE INVERSIÓN Y TRACKERS O EXCHANGE TRADED FUNDS (ETF) DEL TIPO «MONETARIO A CORTO PLAZO»

El fondo puede invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en:

- participaciones o acciones de IIC de derecho francés o extranjero,
- participaciones o acciones de fondos de inversión alternativos de derecho francés o europeo,
- fondos de inversión de derecho extranjero.

El fondo puede recurrir, en un límite del 10% del patrimonio neto, a *trackers*, instrumentos indexados que cotizan en bolsa y *exchange traded funds*.

Siempre que las IIC, los fondos de inversión alternativos o los fondos de inversión de derecho extranjero satisfagan los criterios establecidos en el artículo R. 214-13 del Código Monetario y Financiero, y se ajusten a la definición de «fondos monetarios a corto plazo».

El fondo podrá invertir en IIC elegibles gestionadas por Carmignac Gestion o una sociedad vinculada.

INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los instrumentos derivados podrán formalizarse con las contrapartes que haya seleccionado la sociedad gestora de conformidad con su política de «Best Execution / Best Selection» y el procedimiento de autorización de nuevas contrapartes. Estas últimas son grandes contrapartes francesas o internacionales, como entidades crediticias que están sujetas a intercambios de garantías.

TÍTULOS QUE INTEGRAN DERIVADOS

N/A

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ

El fondo puede recurrir a los depósitos con el fin de optimizar la gestión de su tesorería y gestionar las diferentes fechas de valor de suscripción/reembolso de las IIC subyacentes. Estas operaciones se llevan a cabo dentro del límite del 20% del patrimonio neto. Se recurrirá a este tipo de operación de manera excepcional.

El fondo puede mantener efectivo dentro de los límites estrictos de las necesidades vinculadas a la gestión de los flujos del fondo (anticipación de reembolsos, deducciones de gastos, etc.). No obstante, con el fin de salvaguardar los intereses de los inversores, cuando concurren condiciones de mercado excepcionales que así lo justifiquen, este límite podrá situarse en el 20% de su patrimonio neto.

Los préstamos en efectivo están prohibidos.

EMPRÉSTITOS EN EFECTIVO

El fondo puede tomar efectivo en préstamo, sobre todo con motivo de operaciones de inversión/desinversión o suscripción/reembolso. Puesto que el fondo no tiene como objetivo principal tomar prestado efectivo, dichos préstamos se realizarán de manera provisional y estarán limitados a un máximo del 10% del patrimonio neto del fondo.

ADQUISICIÓN Y CESIÓN TEMPORAL DE VALORES

Con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera y sin desviarse de sus objetivos de inversión, el fondo puede efectuar operaciones de adquisición y cesión temporal de valores (operaciones de financiación de títulos), en relación con los títulos financieros elegibles del fondo (esencialmente, instrumentos del mercado monetario), hasta el 20% de su patrimonio neto. El fondo recurre a estas operaciones con el propósito de optimizar sus ingresos, invertir su tesorería, ajustar la cartera en función de las variaciones de los activos gestionados o implementar las estrategias descritas con anterioridad. Estas transacciones comprenden:

- Operaciones con pacto de recompra y recompra inversa,
- Préstamo/empréstito de valores.

El porcentaje previsto de activos gestionados que puede ser objeto de tales operaciones es del 10% del patrimonio neto.

La contraparte de dichas operaciones es CACEIS Bank, Luxembourg Branch. CACEIS Bank, Luxembourg Branch no dispone de ningún poder sobre la composición o la gestión de la cartera del fondo.

En el marco de estas operaciones, el fondo podrá recibir/proporcionar garantías financieras («colateral») cuyo funcionamiento y características se exponen en el apartado «Gestión de garantías financieras».

Se puede obtener información complementaria sobre la remuneración de estas operaciones en el apartado «Gastos y comisiones».

Contratos que constituyen garantías financieras

En el marco de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC y las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, el fondo puede recibir u otorgar activos financieros que constituyan garantías financieras y que tengan como objetivo reducir su riesgo global de contraparte.

Las garantías financieras consisten fundamentalmente en efectivo, en el caso de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, y en efectivo, títulos de deuda pública, bonos del Tesoro, etc., en el caso de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores. Todas las garantías financieras, recibidas u otorgadas, se transferirán en plena propiedad.

El riesgo de contraparte derivado de las operaciones con instrumentos derivados OTC y el riesgo derivado de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores no podrán, en su conjunto, superar el 10% del patrimonio neto del fondo cuando la contraparte sea una de las entidades de crédito definidas en la normativa en vigor, o el 5% del patrimonio neto en los demás casos.

A este respecto, la garantía financiera (colateral) recibida y que se utilice para reducir la exposición al riesgo de contraparte deberá respetar lo siguiente:

- se aportará en efectivo o en obligaciones o bonos del Tesoro de cualquier vencimiento emitidos o garantizados por los países miembros de la OCDE o sus entes públicos territoriales o por instituciones y organismos supranacionales a escala comunitaria, regional o mundial;
- será mantenida por el Depositario del fondo o por uno de sus agentes o una tercera parte bajo su supervisión, o por cualquier depositario tercero que esté sometido a una vigilancia prudencial y que no guarde relación alguna con el proveedor de las garantías financieras;
- de conformidad con la normativa en vigor, la garantía financiera respetará en todo momento los criterios de liquidez, valoración (a diario, como mínimo), calidad crediticia de los emisores (calificación mínima de AA-), escasa correlación con la contraparte y diversificación, con una exposición a un emisor determinado de un máximo del 20% del patrimonio neto;
- las garantías financieras recibidas en efectivo se depositarán, en su gran mayoría, en entidades elegibles y/o se utilizarán en operaciones con pacto de recompra inversa y, en menor medida, se invertirán en títulos de deuda pública o bonos del Tesoro de alta calidad e IIC monetarias a corto plazo.

Los títulos de deuda pública y los bonos del Tesoro recibidos como garantía financiera son objeto de un descuento comprendido entre el 1% y el 10%. Dicho descuento se establece contractualmente entre la sociedad gestora y cada contraparte.

Perfil de riesgo

El fondo invierte en instrumentos financieros y, si procede, en IIC seleccionadas por la sociedad gestora. Estos instrumentos financieros e IIC están sujetos a la evolución y el vaivén de los mercados.

La lista de factores de riesgo que se expone a continuación no es exhaustiva. Corresponderá a cada inversor analizar el riesgo inherente a una inversión de este tipo y crearse su propia opinión con independencia de CARMIGNAC GESTION, apoyándose, si fuese necesario, en la opinión de asesores especializados en estas cuestiones con el fin de comprobar si dicha inversión resulta conveniente para su situación financiera.

a) Riesgo vinculado a la gestión discrecional: la gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los mercados financieros. La rentabilidad del fondo dependerá de las empresas seleccionadas y de la asignación de activos definida por la sociedad gestora. Existe el riesgo de que la sociedad gestora no seleccione las empresas más rentables.

b) Riesgo de tipos de interés: el riesgo de tipos de interés se traduce en una disminución del valor liquidativo en caso de fluctuación de los tipos. Cuando la sensibilidad de la cartera es positiva, una subida de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera. Cuando la sensibilidad es negativa, una caída de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera.

c) Riesgo de crédito: el riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad de los emisores, por ejemplo, de la calificación otorgada por las agencias de calificación crediticia, el valor de las obligaciones puede bajar y conllevar una disminución del valor liquidativo del fondo.

d) Riesgo de pérdida de capital: el fondo se gestiona de forma discrecional y no goza de ninguna garantía o protección del capital invertido. La pérdida de capital se produce en el momento de vender una participación a un precio inferior al del precio de compra.

e) Riesgo de contraparte: es el riesgo resultante de la formalización, con una misma contraparte, de cualesquiera contratos financieros OTC, tales como operaciones de adquisición y cesión temporal de valores o cualquier otro contrato de derivados OTC. El riesgo de contraparte mide el riesgo de pérdida para el fondo cuando la contraparte de una transacción incumple sus obligaciones antes de que se haya concluido la operación de manera definitiva en forma de pago. A fin de reducir la exposición del fondo al riesgo de contraparte, la sociedad gestora podrá constituir una garantía a favor del fondo.

f) Riesgos vinculados a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores: La utilización de estas operaciones y la gestión de sus garantías pueden comportar determinados riesgos específicos, como el riesgo operativo o el riesgo de conservación. Por lo tanto, la utilización de este tipo de operaciones podría repercutir de forma negativa en el valor liquidativo del fondo.

g) Riesgo jurídico: Existe el riesgo de que los contratos formalizados con las contrapartes de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores o con las contrapartes de instrumentos financieros a plazo OTC carezcan de una redacción apropiada.

h) Riesgo vinculado a la reutilización de las garantías financieras: el fondo no tiene previsto reutilizar las garantías financieras recibidas, pero, en caso de que así lo hiciera, existiría el riesgo de que el valor resultante fuera inferior al valor inicialmente recibido.

Tipo y perfil de los suscriptores a los que se dirige

El fondo se dirige a todo tipo de suscriptores y, en particular, a aquellos inversores que pretendan obtener una remuneración de su efectivo en periodos de tiempo cortos y que busquen una inversión poco arriesgada.

Las participaciones de este fondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (*United States Securities Act*). Por consiguiente, no pueden ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en beneficio de una «Persona estadounidense» (*US person*), según la definición de este término en la Norma S (*Regulation S*) estadounidense. Asimismo, las participaciones de este fondo tampoco podrán ofrecerse para la venta ni venderse, directa o indirectamente, a «Personas estadounidenses» (*US persons*) ni a entidades pertenecientes a una o varias Personas estadounidenses, según la definición de este término en la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras de EE. UU. (*Foreign Account Tax Compliance Act, FATCA*).

Los suscriptores en cuestión son las instituciones (incluidas las asociaciones, fondos de pensiones, fondos de remuneración de vacaciones pagadas y cualquier organismo sin ánimo de lucro), las personas jurídicas y las personas físicas. La orientación de las inversiones corresponde a las necesidades de determinados tesoreros de empresa, de

determinados inversores institucionales fiscalizados y de particulares que disponen de una tesorería importante.

El horizonte de inversión recomendado es de un día como mínimo.

La inversión considerada adecuada en este fondo dependerá de la situación financiera del partícipe. Para determinarla, deberá tener en cuenta su patrimonio, sus necesidades financieras actuales y futuras, así como su predisposición a asumir riesgos. Asimismo, se recomienda buscar un grado suficiente de diversificación en la inversión, a fin de no quedar expuesto únicamente a los riesgos de esta IIC.

Política de inversión

En el conjunto del año 2018, Carmignac Court Terme registró una rentabilidad negativa del -0,42% (Participación A EUR Acc – ISIN: FR0010149161) con respecto a su indicador de referencia*, que cerró el año con un retroceso del -0,37%.

Durante el ejercicio analizado, los tipos de interés interbancarios europeos, el Eonia y el Euribor a tres meses, se mantuvieron prácticamente inalterados y en terreno negativo, en cotas cercanas al -0,37% y el -0,32%, respectivamente.

El primer trimestre del año estuvo marcado por la ralentización económica observada en Europa, que se debió, en parte, a la adopción de medidas comerciales de corte proteccionista en Estados Unidos, lo que hizo mella en las perspectivas de crecimiento de las empresas. En el segundo trimestre, Mario Draghi anunció la retirada progresiva del programa de compras de activos (disminución hasta los 15.000 millones de euros mensuales a partir de octubre), así como un cese definitivo en diciembre de 2018. Además, el BCE acordó ofrecer un respaldo activo a la renta fija a través del mantenimiento de una política de tipos oficiales sin cambios «al menos hasta el final del verano de 2019» y confirmó su voluntad de conservar sus tipos oficiales en niveles reducidos «durante el tiempo necesario» para asegurar que la inflación en la zona euro vuelva a situarse en una tasa próxima al 2%.

Al mismo tiempo, la Fed decidió aumentar progresivamente sus tipos oficiales hasta el 2% y, a continuación, hasta el 2,25% en el tercer trimestre y, con posterioridad, al 2,50% en el cuarto trimestre, habida cuenta de los efectos positivos del estímulo presupuestario y la reforma fiscal del Gobierno de Trump.

Por último, tras la reunión del 13 de febrero, el BCE confirmó su intención de seguir apuntalando la economía a través de la reinversión de todos los importes percibidos al vencimiento de los bonos adquiridos en el marco de su programa de expansión cuantitativa (QE) de manera «regular y equilibrada».

Como consecuencia de las numerosas vicisitudes registradas en 2018, como las convulsiones políticas europeas, el auge del nuevo proteccionismo nacional y el repunte de la volatilidad en los mercados, 2019 será un año decisivo para el crecimiento mundial.

En 2018, seguimos apostando por nuestra estrategia de gestión, es decir, por la renovación de nuestros compromisos de tres meses de duración.

A 31 de diciembre de 2018, los tipos de nuestras inversiones oscilaban entre el -0,38% y 0,04%.

** Eonia Capitalizado*

Las rentabilidades históricas no garantizan los resultados futuros.

Principales movimientos en la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («Moneda base»)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
FRENCH REP ZCP 23-01-19	100.174.136,04	100.079.413,00
ITAL BUON ORDI DEL ZCP 31-01-19	100.056.253,85	0,00
FRENCH REP ZCP 28-11-18	50.016.500,00	50.000.000,00
FRENCH REP ZCP 12-12-18	50.010.502,00	50.000.000,00
FRAN TREA BILL BTF ZCP 07-11-18	50.007.501,13	50.000.000,00
SPAI LETR DEL TESO ZCP 15-06-18	50.001.133,36	50.000.000,00
SPAI LETR DEL TESO ZCP 07-12-18	45.023.035,92	45.000.000,00
SPAI LETR DEL TESO ZCP 16-11-18	45.010.884,55	45.000.000,00
CA ZCP 18-12-18	40.002.000,08	40.000.000,00
BRED ZCP 18-12-18	40.000.522,40	40.000.000,00

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC COURT TERME

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

En el transcurso del ejercicio, la IIC no ha realizado ninguna de las operaciones sujetas a las normas de la AEVM.

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC COURT TERME

Transparencia de las operaciones de financiación de valores y la reutilización de los instrumentos financieros (Reglamento SFTR) en la moneda en la que se contabiliza la IIC (EUR)

En el transcurso del ejercicio, la IIC no ha realizado ninguna de las operaciones sujetas al Reglamento SFTR.

Información reglamentaria

Política de elección de intermediarios

«En su calidad de sociedad gestora, Carmignac Gestion seleccionará a aquellos intermediarios cuya política de ejecución permita garantizar el mejor resultado posible en el momento de ejecutar las órdenes cursadas por cuenta de sus IIC o de sus clientes. Igualmente seleccionará proveedores de servicios auxiliares para la inversión y ejecución de las órdenes. En ambos casos, Carmignac Gestion ha definido una política de selección y evaluación de sus intermediarios atendiendo a una serie de criterios, cuya versión actualizada puede consultarse en el sitio web www.carmignac.com». En esa misma página se expone la información relativa a los gastos de intermediación abonados.

Información sobre los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG)

Carmignac se comprometió públicamente a adoptar y aplicar los seis Principios para la Inversión Responsable (PRI). Además, en relación con la mayoría de nuestros fondos, hemos integrado los criterios ASG en el análisis de emisores. En el caso del fondo Carmignac Court Terme, dado que el vencimiento de los títulos sigue siendo inferior a un año, estimamos que un análisis exhaustivo de los criterios ASG resulta menos pertinente; sin embargo, cabe mencionar que Carmignac respeta una lista de exclusiones en este fondo con el fin de evitar la financiación de empresas cuyas actividades tienen un impacto negativo en el medioambiente o la sociedad. Las empresas que operan en el sector de armas controvertidas, sobre todo las minas antipersonales y las bombas de racimo, se excluyen de manera sistemática. En el proceso de selección de valores, se tienen en cuenta otras listas de restricciones, como la Ley Patriótica estadounidense (*USA Patriot Act*) o la lista de empresas que no respetan los derechos humanos. Todas las productoras mundiales de tabaco se excluyen del universo de inversión, así como las empresas mineras de carbón que obtienen más del 25% de su volumen de negocio a partir de dicha actividad.

Estrategia de inversión y transparencia en materia de emisiones de carbono

El grupo Carmignac ha formalizado su compromiso de integrar en su proceso de inversión los asuntos vinculados al cambio climático uniendo sus esfuerzos a las iniciativas COP21 y adhiriéndose a los principios de una mejor transición energética.

Carmignac Court Terme se caracteriza por un enfoque responsable de inversión sostenible. No obstante, dado su universo de inversión (centrado en los instrumentos de tipos de interés y renta fija) y habida cuenta de la dificultad a la hora de determinar una metodología adecuada para el cálculo de la huella de carbono de una cartera, Carmignac Gestion considera, en relación con esta clase de activos, que no resulta oportuno presentar de manera detallada la huella de carbono de la cartera.

Método de cálculo del riesgo global

La IIC utiliza el método de los compromisos para calcular el riesgo total de la IIC en contratos financieros.

Política de remuneración

La política de remuneración de Carmignac Gestion SA ha sido concebida de conformidad con las normas europeas y nacionales en materia de remuneración y de gobierno, según se describen en la Directiva relativa a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, y la Directiva n.º 2014/91/UE, de 23 de julio de 2014, así como las directrices formuladas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados con fecha 14 de octubre de 2016 (ESMA/2016/575) y la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (GFIA) del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2011/61/UE.

Esta política promueve una gestión sana y eficaz del riesgo sin incentivar una asunción de riesgos excesiva. En concreto, fomenta la vinculación de los empleados con los riesgos que asumen con el fin de garantizar que el Personal identificado esté plenamente comprometido con el rendimiento a largo plazo de la Sociedad.

La política de remuneración ha sido aprobada por el consejo de administración de la sociedad gestora. Los principios que rigen esta política son examinados al menos una vez al año por parte del comité de nombramientos y remuneraciones y del Consejo de administración, y se adaptan al marco reglamentario que evoluciona de manera constante. Toda la información relativa a la política de remuneración, que incluye una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y las prestaciones, así como los datos del comité de nombramientos y remuneraciones, se encuentra disponible en el siguiente sitio web: www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud y de forma gratuita, un ejemplar en papel de la política de remuneración.

Parte variable: cálculo y evaluación

La remuneración variable depende tanto del desempeño individual del empleado como del rendimiento de la Sociedad en su conjunto.

La cuantía de la remuneración variable se determina en función del resultado de Carmignac Gestion SA durante el ejercicio analizado, velando en todo momento por mantener un nivel suficiente de fondos propios. A continuación, dicha cuantía se distribuye entre los diferentes servicios, sobre la base de la evaluación de su rendimiento, y en el seno de cada servicio, sobre la base de la evaluación del rendimiento individual de los empleados.

El importe de la parte variable de la remuneración que se abona a cada empleado refleja su rendimiento y la consecución de los objetivos que le ha marcado la Sociedad.

Estos objetivos pueden revestir un carácter cuantitativo y/o cualitativo, y están vinculados al cargo del empleado. Dichas metas tienen en cuenta el comportamiento individual, con el fin de evitar, sobre todo, la asunción de riesgos a corto plazo. En concreto, se toma en consideración la perennidad de las actuaciones del asalariado y su interés a largo y medio plazo para la empresa, la dedicación personal del empleado y la conclusión de las tareas encomendadas.

Ejercicio 2017

En relación con el ejercicio 2017, la aplicación de la política de remuneración fue sometida a una evaluación interna e independiente que comprobó el respeto de las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de administración de Carmignac Gestion.

Ejercicio 2018

El informe anual del Consejo de administración de Carmignac Gestion está disponible en el sitio web de Carmignac (www.carmignac.com).

Año 2018	
Número de colaboradores	175
Salarios fijos abonados en 2018	12.033.300,69 EUR
Remuneración variable total abonada en 2018	25.544.818,32 EUR
Remuneración total abonada en 2018	37.578.119,01 EUR
⇒ correspondiente al personal responsable de asumir riesgos	26.675.637,69 EUR
⇒ correspondiente al personal no responsable de asumir riesgos	10.902.481,32 EUR

Cambios sustanciales registrados en el transcurso del ejercicio

El 26 de febrero de 2018, la cartera cambió de proveedores para los servicios de Depositario y Custodio y Entidad centralizadora. BNP Paribas Securities Services relevó a CACEIS Bank en sus funciones.

A partir del 26 de febrero de 2018, de conformidad con la Directiva europea 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, el vencimiento máximo de los instrumentos en cartera pasó de 3 meses a 397 días.

BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

ACTIVO EN EUR

	31/12/2018	29/12/2017
Inmovilizado neto		
Depósitos		
Instrumentos financieros Acciones y valores equivalentes	811.856.547,73	255.157.598,78
Negociados en un mercado organizado o equivalente		
No negociados en un mercado organizado o equivalente		
Obligaciones y valores equivalentes		
Negociados en un mercado organizado o equivalente		
No negociados en un mercado organizado o equivalente		
Títulos de crédito	811.856.547,73	255.157.598,78
Negociados en un mercado organizado o equivalente	666.800.786,06	160.106.862,10
<i>Títulos de crédito negociables</i>	<i>651.792.429,12</i>	<i>150.105.194,55</i>
<i>Otros títulos de crédito</i>	<i>15.008.356,94</i>	<i>10.001.667,55</i>
No negociados en un mercado organizado o equivalente	145.055.761,67	95.050.736,68
Instituciones de inversión colectiva		
IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países		
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea		
Fondos profesionales tradicionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización admitidos a cotización		
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no admitidos a cotización		
Otros organismos no europeos		
Operaciones temporales en valores		
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa		
Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo		
Títulos tomados en préstamo		
Títulos cedidos con pacto de recompra		
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo		
Operaciones en un mercado organizado o equivalente		
Otras operaciones		
Otros instrumentos financieros		
Créditos	5.296.473,98	18.686.314,97
Operaciones a plazo sobre divisas		
Otros	5.296.473,98	18.686.314,97
Cuentas financieras	195.450.643,01	48.215.733,25
Efectivo	195.450.643,01	48.215.733,25
Total del activo	1.012.603.664,72	322.059.647,00

BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

PASIVO EN EUR

	31/12/2018	29/12/2017
Fondos propios		
Capital	1.010.875.474,29	314.884.740,59
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)		
Remanente (a)		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	-2.688.338,81	-839.533,40
Resultado del ejercicio (a, b)	-1.332.754,15	-402.434,02
Total de los fondos propios (= Importe representativo del patrimonio neto)	1.006.854.381,33	313.642.773,17
Instrumentos financieros		
Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
Operaciones temporales en valores		
Deudas representativas de títulos cedidos con pacto de recompra		
Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo		
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo		
Operaciones en un mercado organizado o equivalente		
Otras operaciones		
Deudas	5.749.283,39	8.416.873,83
Operaciones a plazo sobre divisas		
Otros	5.749.283,39	8.416.873,83
Cuentas financieras		
Ayudas bancarias corrientes		
Empréstitos		
Total del pasivo	1.012.603.664,72	322.059.647,00

(a) Incluidas las cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados durante el ejercicio

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018	29/12/2017
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		
Otras operaciones		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018	29/12/2017
Ingresos procedentes de operaciones financieras		
Ingresos procedentes de depósitos y cuentas financieras		
Ingresos procedentes de acciones y valores equivalentes		
Ingresos procedentes de obligaciones y valores equivalentes		
Ingresos procedentes de títulos de crédito	1.047,07	252,80
Ingresos procedentes de adquisiciones y cesiones temporales de títulos		
Ingresos procedentes de instrumentos financieros a plazo		
Otros ingresos financieros		
Total (1)	1.047,07	252,80
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos		
Gastos por instrumentos financieros a plazo		
Gastos por deudas financieras	117.557,09	81.436,02
Otros gastos financieros		
Total (2)	117.557,09	81.436,02
Resultado por operaciones financieras (1 - 2)	-116.510,02	-81.183,22
Otros ingresos (3)		
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (4)	497.166,00	298.262,87
Resultado neto del ejercicio (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4)	-613.676,02	-379.446,09
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-719.078,13	-22.987,93
Anticipos sobre resultados pagados durante el ejercicio (6)		
Resultado (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	-1.332.754,15	-402.434,02

ANEXO CONTABLE DE CARMIGNAC COURT TERME

Normas y criterios contables

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista por el reglamento ANC n.º 2014-01, en su versión modificada.

Los principios generales de contabilidad se aplican a:

- la imagen fiel, la comparabilidad, la continuidad de la actividad,
- la regularidad, la exactitud,
- la prudencia,
- la permanencia de los métodos de un ejercicio a otro.

El método de contabilización aplicado a los valores de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y cesiones de títulos se contabilizan, gastos no incluidos. La moneda base de la cartera es el EURO. La duración del ejercicio es de 12 meses.

Normas de valoración de los activos

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método de costes históricos y se incluyen en el balance de acuerdo con su valor actual determinado en función del último valor de mercado conocido o, en ausencia de mercado, por todos los medios externos disponibles o mediante la aplicación de modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados a la hora de calcular el valor liquidativo y los costes históricos de los valores mobiliarios en el momento de su inclusión en cartera se registran en las cuentas «diferencias de valoración».

Los valores denominados en una divisa diferente a la moneda base de la cartera se valoran de conformidad con el principio que se menciona a continuación y se convierten posteriormente a la moneda de la cartera sobre la base del tipo de cambio del día de valoración.

DEPÓSITOS:

Los depósitos con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses se valoran según el método lineal.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

A la hora de calcular el valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado organizado o equivalente se valoran sobre la base de su última cotización del día.

Las obligaciones y valores equivalentes se valoran sobre la base de las cotizaciones al cierre facilitadas por distintos prestatarios de servicios financieros. Los intereses devengados procedentes de obligaciones y valores equivalentes se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NO NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

Los valores que no se negocien en un mercado organizado se valoran bajo la responsabilidad de la sociedad gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

TÍTULOS DE CRÉDITO NEGOCIABLES:

Los títulos de crédito negociables y equivalentes que no sean objeto de transacciones significativas se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia —que se define a continuación— incrementado, llegado el caso, por un diferencial representativo de las características intrínsecas del emisor:

Títulos de crédito negociables (TCN) cuyo vencimiento es inferior o igual a 1 año: Tipo de interés interbancario ofrecido en euros (Euribor);

Títulos de crédito negociables (TCN) cuyo vencimiento es superior a 1 año: Tipo de los Bonos del Tesoro con intereses Anuales Normalizados (BTAN) o tipo de la OAT (Obligación Asimilable del Tesoro) con un vencimiento cercano para las emisiones a más largo plazo.

Los títulos de crédito negociables con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses podrán valorarse según el método lineal.

Los Bonos del Tesoro se valoran al tipo del mercado publicado diariamente por el Banco de Francia.

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC) PARTICIPADAS:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán en función de su último valor liquidativo conocido.

OPERACIONES TEMPORALES EN VALORES:

Los títulos recibidos en el marco de operaciones de recompra se incluyen en el activo en el apartado «Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos cedidos con pacto de recompra se incluyen en la cartera compradora según su valor actual. La deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se incluye en la cartera vendedora según el valor fijado en el contrato más los intereses devengados por pagar.

Los títulos cedidos en préstamo se valoran según su valor actual y se incluyen en el apartado «Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo» del activo por su valor actual más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos recibidos en préstamo se incluyen en el apartado «Títulos tomados en préstamo» del activo por el importe previsto en el contrato, y en el apartado «Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo» del pasivo por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por pagar.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A PLAZO:

Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado organizado o equivalente:

Operaciones en mercados organizados:

Operaciones a plazo firme: estas operaciones se valoran, dependiendo del mercado, sobre la base de la cotización de compensación. El pasivo se calcula del siguiente modo: cotización del contrato futuro x nominal del contrato x cantidades.

Operaciones a plazo condicional: estas operaciones se valoran, dependiendo del mercado, sobre la base de la primera cotización o de la cotización de compensación. El pasivo es igual a la conversión de la opción a equivalente subyacente. Se calcula del siguiente modo: delta x cantidad x porcentaje o nominal del contrato x cotización del subyacente.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado organizado o equivalente:

Contratos de permuta financiera (swaps):

Los contratos de permuta financiera de tipos de interés y/o de divisas se valoran según su valor de mercado en función del precio calculado mediante actualización de los futuros flujos de intereses aplicando los tipos de interés y/o de cambio del mercado. Dicho precio es objeto de corrección valorativa por riesgo de firma.

Los contratos de permuta financiera sobre índices se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia facilitado por la contraparte.

Los demás contratos de permuta financiera se valoran sobre la base de su valor de mercado o de otro valor estimado según las modalidades establecidas por la sociedad gestora.

Compromisos fuera de balance:

Los contratos a plazo firme se incluyen como compromisos fuera de balance por su valor de mercado al tipo utilizado en la cartera.

Las operaciones a plazo condicional se incluyen como equivalente subyacente.

Los compromisos en contratos de permuta se incluyen por su valor nominal o, en ausencia de éste, por un importe equivalente.

Gastos de gestión

Los gastos de gestión y de funcionamiento abarcan el conjunto de los gastos relativos a la IIC: gestión financiera, administrativa, contable, conservación, distribución, gastos de auditoría, etc.

Dichos gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de la IIC.

Los gastos de gestión no incluyen los gastos de transacción. Si desea obtener más información sobre los gastos facturados a la IIC, consulte el folleto.

Estos se contabilizan *prorrata temporis* en cada cálculo de valor liquidativo.

El total de estos gastos no superará el porcentaje máximo de gastos del 0,75% (impuestos incluidos) del patrimonio neto indicado en el folleto.

Reparto de los importes distribuibles

DEFINICIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES:

Los importes distribuibles están compuestos por:

EL RESULTADO:

El resultado neto del ejercicio es igual a la suma de los intereses, atrasos, primas y lotes, dividendos, dietas de asistencia y cualquier otro ingreso relativo a los valores que integran la cartera, más los ingresos procedentes de las cantidades momentáneamente disponibles y menos el importe de los gastos de gestión y de la carga de los empréstitos.

Se suma el remanente y se suma o se resta el saldo de la cuenta de regularización de los ingresos.

LAS PLUSVALÍAS Y MINUSVALÍAS:

Las plusvalías materializadas, netas de gastos, menos las minusvalías materializadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de reparto o capitalización, y menos/más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

MODALIDADES DE REPARTO DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES:

<i>Importes distribuibles</i>	Participaciones A EUR Acc
Reparto del resultado neto	Capitalización
Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas	Capitalización

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018	29/12/2017
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	313.642.773,17	304.526.820,36
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción abonadas a la IIC)	1.775.458.363,75	598.092.098,21
Reembolsos (deducción hecha de las comisiones de reembolso abonadas a la IIC)	-1.080.237.102,44	-587.792.069,59
Plusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	6.368,92	
Minusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	-1.226.836,40	-800.488,02
Plusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo		
Minusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo		
Gastos de transacción		-2.108,27
Diferencias de cambio	-0,62	-65,51
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	-175.509,03	-1.967,92
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>	-258.305,46	-82.796,43
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>	82.796,43	80.828,51
Variación de la diferencia de valoración de los instrumentos financieros a plazo		
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>		
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>		
Reparto del ejercicio anterior sobre las plusvalías y minusvalías netas		
Reparto del ejercicio anterior sobre el resultado		
Resultado neto del ejercicio antes de cuenta de regularización	-613.676,02	-379.446,09
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre las plusvalías y minusvalías netas		
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre el resultado		
Otros elementos		
Patrimonio neto al final del ejercicio	1.006.854.381,33	313.642.773,17

DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CARMIGNAC COURT TERME

	Importe	%
ACTIVO		
Obligaciones y valores equivalentes		
TOTAL Obligaciones y valores equivalentes		
Títulos de crédito		
Bonos del Tesoro	230.076.810,99	22,85
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP) de emisores no financieros extranjeros europeos en un mercado no organizado	145.055.761,67	14,41
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP) de emisores bancarios	421.715.618,13	41,88
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP) de emisores no financieros extranjeros - Europeos	15.008.356,94	1,49
TOTAL Títulos de crédito	811.856.547,73	80,63
PASIVO		
Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
TOTAL Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
FUERA DE BALANCE		
Operaciones de cobertura		
TOTAL Operaciones de cobertura		
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones		

DESGLOSE POR MODALIDAD DE TIPO DE INTERÉS DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito	811.856.547,73	80,63						
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras							195.450.643,01	19,41
Pasivo								
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

	< 3 meses	%]3 meses - 1 año]	%]1-3 años]	%
Activo						
Depósitos						
Obligaciones y valores equivalentes						
Títulos de crédito	801.849.918,04	79,64	10.006.629,69	0,99		
Operaciones temporales en valores						
Cuentas financieras	195.450.643,01	19,41				
Pasivo						
Operaciones temporales en valores						
Cuentas financieras						
Fuera de balance						
Operaciones de cobertura						
Otras operaciones						

]3 - 5 años]	%	>5 años	%
Activo				
Depósitos				
Obligaciones y valores equivalentes				
Títulos de crédito				
Operaciones temporales en valores				
Cuentas financieras				
Pasivo				
Operaciones temporales en valores				
Cuentas financieras				
Fuera de balance				
Operaciones de cobertura				
Otras operaciones				

Las posiciones a plazo sobre tipos de interés se presentan según el vencimiento del activo subyacente.

DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC COURT TERME

	Importe		Importe		Importe		Otras divisas	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores equivalentes								
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito								
Instituciones de inversión colectiva (IIC)								
Operaciones temporales en valores								
Créditos								
Cuentas financieras								
Pasivo								
Operaciones de cesión de instrumentos financieros								
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA DE CARMIGNAC COURT TERME

	Tipo de deuda/crédito	31/12/2018
Créditos	Suscripciones por cobrar	5.296.473,98
Total créditos		5.296.473,98
Deudas	Reembolsos por pagar	- 5.738.249,75
	Gastos de gestión	- 11.033,64
Total deudas		- 5.749.283,39

NÚMERO DE TÍTULOS EMITIDOS Y REEMBOLSADOS DE CARMIGNAC COURT TERME

	Participaciones	Importe
Participaciones suscritas durante el ejercicio	475.583,604	1.775.458.363,75
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-289.302,014	-1.080.237.102,44
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	186.281,590	695.221.261,31

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y/O REEMBOLSO DE CARMIGNAC COURT TERME

	Importe
Total comisiones abonadas	
Comisiones de suscripción abonadas	
Comisiones de reembolso abonadas	

GASTOS DE GESTIÓN DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	497.166,00
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión variables	
Retrocesión de gastos de gestión	

COMPROMISOS DADOS Y RECIBIDOS DE CARMIGNAC COURT TERME

Garantías recibidas por la IIC

N/A

Otros compromisos recibidos y/u otorgados

N/A

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018
Títulos recibidos con pacto de recompra	
Títulos tomados en préstamo	

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS CONSTITUTIVOS DE DEPÓSITOS DE GARANTÍA DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018
Instrumentos financieros dados en garantía e incluidos en su partida de origen	
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no incluidos en el balance	

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO EN CARTERA DE CARMIGNAC COURT TERME

	Código ISIN	Denominación	31/12/2018
Acciones			
Obligaciones			
TCN (Títulos de crédito negociables)			
Instituciones de inversión colectiva (IIC)			
Instrumentos financieros a plazo			

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018	29/12/2017
Importes por asignar		
Remanente		
Resultado	-1.332.754,15	-402.434,02
Total	-1.332.754,15	-402.434,02
Asignación		
Reparto		
Remanente del ejercicio		
Capitalización	-1.332.754,15	-402.434,02
Total	-1.332.754,15	-402.434,02

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE A LAS PLUSVALÍAS Y MINUSVALÍAS NETAS DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2018	29/12/2017
Importes por asignar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	-2.688.338,81	-839.533,40
Anticipos pagados sobre las plusvalías y minusvalías netas del ejercicio		
Total	-2.688.338,81	-839.533,40
Participación A EUR Acc		
Asignación		
Reparto		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	-2.688.338,81	-839.533,40
Total	-2.688.338,81	-839.533,40

CUADRO DE RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS EJERCICIOS DE CARMIGNAC COURT TERME

	31/12/2014	31/12/2015	30/12/2016	29/12/2017	31/12/2018
Patrimonio neto total en EUR	208.640.191,09	358.000.348,09	304.526.820,36	313.642.773,17	1.006.854.381,33
A EUR Acc					
Patrimonio neto en EUR	206.571.821,45	353.428.370,83	304.526.820,36	313.642.773,17	1.006.854.381,33
Número de títulos	54.827,830	93.808,543	81.011,077	83.769,823	270.051,413
Valor liquidativo unitario en EUR	3.767,64	3.767,54	3.759,07	3.744,10	3.728,38
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y minusvalías netas en EUR	0,36	-0,04	-2,87	-10,02	-9,95
Capitalización unitaria en EUR sobre el resultado	6,60	-0,07	-4,07	-4,80	-4,93
A CHF acc Hdg					
Patrimonio neto en CHF	129.792,04	1.787.858,95			
Número de títulos	25,808	358,591			
Valor liquidativo unitario en CHF	5.029,13	4.985,78			
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y minusvalías netas en EUR	-149,69	807,44			
Capitalización unitaria en EUR sobre el resultado	6,29	-0,07			
A USO acc Hdg					
Patrimonio neto en USD	2.372.207,44	3.180.488,52			
Número de títulos	470,693	628,124			
Valor liquidativo unitario en USD	5.039,81	5.063,47			
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y minusvalías netas en EUR	273,47	617,12			
Capitalización unitaria en EUR sobre el resultado	6,44	-0,10			

INVENTARIO DE CARMIGNAC COURT TERME A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Títulos de crédito				
Títulos de crédito negociados en un mercado organizado o equivalente				
BÉLGICA				
LVMH FINA BELG SA ZCP 05-02-19	EUR	5.000.000	5.001.727,25	0,50
VOLK INTE BELG SA ZCP 25-04-19	EUR	10.000.000	10.006.629,69	0,99
TOTAL BÉLGICA			15.008.356,94	1,49
CHINA				
ICBC ZCP 21-03-19	EUR	7.000.000	7.000.460,86	0,70
ICBC ZCP 25-03-19	EUR	6.000.000	6.000.415,03	0,60
ICBC ZCP 29-03-19	EUR	10.000.000	10.001.208,48	0,98
TOTAL CHINA			23.002.084,37	2,28
ESPAÑA				
SPAI LETR DEL TESO ZCP 18-01-19	EUR	50.000.000	50.017.145,36	4,97
SPAIN LETRAS DEL TES ZCP 150219	EUR	50.000.000	50.032.219,76	4,97
TOTAL ESPAÑA			100.049.365,12	9,94
FRANCIA				
AUCHAN ZCP 06-03-19	EUR	20.000.000	20.009.250,45	2,00
AUCHAN ZCP 14-02-19	EUR	10.000.000	10.003.056,87	0,99
BQ POSTALE ZCP 11-01-19	EUR	10.000.000	10.001.070,50	0,99
BQ POSTALE ZCP 12-03-19	EUR	30.000.000	30.020.726,72	2,99
BRED ZCP 04-01-19	EUR	10.000.000	10.000.266,88	0,99
BRED ZCP 12-03-19	EUR	20.000.000	20.012.454,40	2,00
CA ZCP 05-03-19	EUR	15.000.000	15.008.932,60	1,49
CA ZCP 29-03-19	EUR	10.000.000	10.007.981,43	0,99
COVIVIO ZCP 05-02-19	EUR	15.000.000	15.004.305,33	1,49
COVIVIO ZCP 21-02-19	EUR	10.000.000	10.004.253,26	0,99
COVIVIO ZCP 27-03-19	EUR	10.000.000	10.005.315,45	0,99
CSSE FED DE CT MUT ZCP 29-01-19	EUR	15.000.000	15.004.145,43	1,49
GROUPE DANONE ZCP 28-01-19	EUR	10.000.000	10.002.438,20	0,99
ICADE ZCP 12-03-19	EUR	18.550.000	18.560.647,68	1,84
KLEPIERRE ZCP 18-03-19	EUR	20.000.000	20.012.253,33	2,00
MERCIALYS ZCP 12-02-19	EUR	12.000.000	12.003.362,06	1,19
MERCIALYS ZCP 14-01-19	EUR	8.000.000	8.000.664,84	0,79
MERCIALYS ZCP 29-03-19	EUR	10.000.000	10.005.561,48	0,99
NATIXIS ZCP 11-03-19	EUR	30.000.000	30.020.718,63	2,99
PSA BANQUE FRANCE ZCP 28-01-19	EUR	15.000.000	15.003.715,70	1,49
RENAULT ZCP 14-03-19	EUR	5.000.000	5.002.902,12	0,50
RENAULT ZCP 15-01-19	EUR	10.000.000	10.001.089,67	0,99

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
TECH EURO SNC ZCP 11-01-19	EUR	10.000.000	10.000.882,49	0,99
TECH EURO SNC ZCP 17-01-19	EUR	10.000.000	10.001.267,51	0,99
TECH EURO SNC ZCP 25-01-19	EUR	10.000.000	10.001.900,53	0,99
UNIBAIL RODAMCO SE ZCP 15-01-19	EUR	10.000.000	10.001.400,27	0,99
VINCI ZCP 22-02-19	EUR	10.000.000	10.004.553,50	0,99
TOTAL FRANCIA			363.705.117,33	36,12
ITALIA				
ITAL BUON ORDI DEL ZCP 14-03-19	EUR	10.000.000	10.005.305,32	0,99
ITAL BUON ORDI DEL ZCP 28-02-19	EUR	20.000.000	20.003.796,90	1,99
ITAL BUON ORDI DEL ZCP 31-01-19	EUR	100.000.000	100.018.343,65	9,93
TOTAL ITALIA			130.027.445,87	12,91
LUXEMBURGO				
INDU COMM BANK LUX ZCP 18-03-19	EUR	15.000.000	15.003.484,34	1,49
TOTAL LUXEMBURGO			15.003.484,34	1,49
REINO UNIDO				
UNIC SPAL BRAN ZCP 13-03-19	EUR	20.000.000	20.004.932,09	1,99
TOTAL REINO UNIDO			20.004.932,09	1,99
TOTAL Títulos de crédito negociados en mercados organizados o equivalentes			666.800.786,06	66,22
Títulos de crédito no negociados en un mercado organizado o equivalente				
ESPAÑA				
SANT CONS FINA SA ZCP 13-03-19	EUR	30.000.000	30.018.652,17	2,98
TOTAL ESPAÑA			30.018.652,17	2,98
IRLANDA				
GRENKE FINANCE PLCZCP 11-02-19	EUR	20.000.000	19.999.202,85	1,99
INTE SANP BANK IRE ZCP 28-02-19	EUR	10.000.000	10.002.256,33	0,99
UNIC BANK IREL PLC ZCP 07-02-19	EUR	10.000.000	10.001.439,42	0,99
TOTAL IRLANDA			40.002.898,60	3,97
PAÍSES BAJOS				
IBER INTE BV ZCP 04-03-19	EUR	20.000.000	20.009.306,35	2,00
IBER INTE BV ZCP 21-03-19	EUR	10.000.000	10.005.928,73	1,00
INTE ENDE BV ZCP 12-03-19	EUR	10.000.000	10.005.058,84	0,99
INTE ENDE BV ZCP 21-03-19	EUR	10.000.000	10.005.269,72	0,99
INTE ENDE BV ZCP 21-03-19	EUR	10.000.000	10.005.269,61	0,99
TOTAL PAÍSES BAJOS			60.030.833,25	5,97
REINO UNIDO				
NATW MARK PLC ZCP 28-01-19	EUR	15.000.000	15.003.377,65	1,49
TOTAL REINO UNIDO			15.003.377,65	1,49
TOTAL Títulos de crédito no negociados en un mercado organizado o equivalente			145.055.761,67	14,41
TOTAL Títulos de crédito			811.856.547,73	80,63
Créditos			5.296.473,98	0,53

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Deudas			-5.749.283,39	-0,57
Cuentas financieras			195.450.643,01	19,41
Patrimonio neto			1.006.854.381,33	100,00

A EUR Acc	EUR	270.051,413	3.728,38	
-----------	-----	-------------	----------	--



Sociedad gestora de carteras (aprobación de la AMF n.º GP 97-08 del 13/03/1997)

SA con un capital de 15.000.000 EUR - Inscrita en el Registro Mercantil (RCS) de París con el n.º B 349 501 676